

CONDICIONES GENERALES DE VENTA RUMAR

1. VALIDEZ

Nuestras condiciones generales de venta son la base para cualquier operación comercial con personas físicas, jurídicas y entes públicos. La comunicación de un pedido, por cualquier medio, implica automáticamente la expresa aceptación de las condiciones de venta que se detallan a continuación.

2. OFERTAS

Todas nuestras ofertas son orientativas y no tienen carácter contractual hasta el momento de aceptar y confirmar un pedido por parte de RUMAR CEDEIRA, S. L. (de ahora en adelante RUMAR). Hasta ese momento, RUMAR se reserva el derecho de cualquier tipo de modificación de la oferta, particularmente en lo que se refiere a precios, plazos de entrega, especificaciones técnicas y condiciones de venta. Dichas modificaciones serán informadas a los clientes a la mayor brevedad posible.

3. CONTRATOS DE VENTA

Todos los pedidos deben ser formulados por escrito, mediante la WEB (www.rumarcedeira.com) o mediante correo electrónico. Cualquier acuerdo verbal entre las partes carece de validez, mientras no se haya confirmado por escrito. Una vez concluido el contrato, las especificaciones técnicas pueden ser modificadas, siempre y cuando las mismas obedezcan a un avance tecnológico y si resultan aceptables para el CLIENTE. Se establece un importe mínimo de pedido de € 25,00 neto después de descuentos, antes de impuestos y gastos de envío. Todos los pedidos con un valor inferior sufrirán un recargo de EUR 6,00 en concepto de gastos administrativos y embalajes.

4. PLAZOS DE ENTREGA

Todos los productos ofertados se encuentran en stock salvo que se indique un plazo específico o se indique "confirmar" o "no en stock". Sin embargo, en casos de rotura de stock debidos a acontecimientos imprevistos, tales como conflictos laborales, falta de suministro por parte del fabricante, fuerza mayor, etc., se avisará al cliente de la situación y se le solicitará confirmación ante el nuevo plazo de entrega. En ningún caso el CLIENTE tendrá derecho a cualquier tipo de indemnización por retrasos en la entrega de pedidos.

Las unidades disponibles anunciadas en la WEB no es un dato en tiempo real y puede variar por las ventas realizadas.

5. ENVÍOS

En RUMAR garantizamos a nuestros clientes que todos los productos (incluso los enviados directamente desde fábrica) se embalan de forma segura para su envío.

Todos los envíos viajan **por cuenta y riesgo del CLIENTE**, quien tendrá el derecho de determinar el modo de envío. El traspaso del riesgo se produce en



el momento de la salida de nuestro almacén o del almacén del fabricante, si el envío es directo desde la fábrica, todo ello incluso si el transporte es organizado por RUMAR.

Los envíos deben verificarse en el momento de su recepción, cualquier reclamación de entrega incompleta deberá ser comunicada en un plazo no superior a **3 días laborales desde su recepción**. Al finalizar dicho plazo, el CLIENTE reconoce y acepta automáticamente el envío en cuanto a su cantidad y calidad.

Nos reservamos el derecho de envíos parciales por razones operativas o por rotura de stock, previa comunicación al cliente y confirmación de su interés. En este caso RUMAR se hará cargo de los gastos del segundo y sucesivos envíos con un transportista de su elección.

6. DEVOLUCIONES

Cualquier devolución debe ser solicitada y autorizada antes de producirse.

Durante los **primeros 15 días desde la fecha de compra**, RUMAR aceptará cualquier devolución sin necesidad de explicación alguna. En todo caso, los gastos de transporte serán siempre a cargo del CLIENTE. Por su parte, RUMAR abonará el importe total del material en devolución siempre y cuando tanto el embalaje como el material estén completos y en perfectas condiciones, el material esté exactamente en las mismas condiciones en las que fue enviado y que en ningún caso se haya trabajado con él.

Superados los primeros 15 días desde la compra, sólo se admitirán devoluciones por causas justificadas, las cuales son:

- Errores en cantidades o referencias cometidas por parte de RUMAR, en cuyo caso "habiendo un documento de pedido por escrito realizado por el CLIENTE", RUMAR se hará cargo de recoger el material enviado por error y subsanar las diferencias con el pedido original sin coste para el CLIENTE. RUMAR abonará el importe total del material en devolución siempre y cuando tanto el embalaje como el material estén completos y en perfectas condiciones, el material esté exactamente en las mismas condiciones en las que fue enviado y que en ningún caso se haya trabajado con él.

En el caso de un producto presuntamente defectuoso, exceptuando deterioros que se hayan producido durante el transporte, se tratará como una garantía (ver apartado 7 Garantía).

En ningún caso se admitirán devoluciones:

- de todos aquellos productos sobre los que se indica expresamente que no se aceptan devoluciones.
- de todos aquellos productos que no aparezcan en nuestra lista de precios.
- de artículos específicamente pedidos "por encargo" o "bajo pedido".
- material o embalaje que no se encuentre en perfecto estado de conservación o que haya sido usado, embalajes con cualquier etiqueta ajena pegada.



7. GARANTÍA

Para los casos de reclamaciones sobre presuntos defectos de fabricación, suministro deficiente o falta de características garantizadas, el CLIENTE deberá ponerse en contacto de inmediato con RUMAR para analizar cada caso en particular.

En general, en caso de presuntos defectos de fabricación o falta de características garantizadas, el CLIENTE se hará cargo física y económicamente de hacer llegar el producto con el presunto desperfecto a RUMAR.

En el caso de reclamaciones fundadas por defectos de fabricación, suministro deficiente o falta de características garantizadas, RUMAR subsanará dicho defecto mediante reparación o sustitución gratuita, según el criterio y las instrucciones del fabricante, y se hará cargo de los gastos de envío de vuelta al CLIENTE.

En el caso de reclamaciones no fundadas por defectos de fabricación o falta de características garantizadas, RUMAR emitirá un presupuesto de reparación o sustitución, según el criterio y las instrucciones del fabricante, y el CLIENTE se hará cargo de los gastos del envío de vuelta.

Se excluye expresamente cualquier tipo de compensación económica o natural por causa de un defecto durante el período de garantía.

Las garantías ofrecidas por RUMAR no son acumulables. Sobre todos los productos suministrados por RUMAR, el periodo de garantía da inicio en la fecha de la factura de venta emitida por RUMAR. Si este producto es sustituido o reparado en garantía, la fecha de inicio del periodo de garantía no se altera. Ejemplo: si un cliente adquiere un producto con 12 meses de garantía y el producto presenta un desperfecto de fabricación por lo que es sustituido o reparado en el mes 4, la garantía restante sobre ese producto es 8 meses y en ningún caso vuelve a contar con 12 meses de garantía sobre ese producto.

INFORMACIÓN IMPORTANTE EN COMPRAS PARA STOCK:

Las garantías ofrecidas inicialmente por RUMAR sobre sus productos <u>en ningún caso</u> se ampliarán más de 4 meses. De esta forma, los productos con garantía iniciales de 6 / 12 / 18 / 24 meses, <u>en ningún caso</u> podrán ver ampliada su garantía por encima de los 10 / 16 / 22 / 28 meses desde la fecha de la factura de venta de RUMAR respectivamente.

Para disfrutar de cualquier ampliación de garantía fruto de haber mantenido en stock un producto suministrado por RUMAR, es <u>imprescindible</u> enviar a la dirección de email: rumarcedeira@rumarcedeira.com la factura de venta del producto al usuario final al momento de la venta.



8. RESPONSABILIDADES

Queda expresamente excluido cualquier derecho de compensación o indemnización, incluidos subsidiarios, por daños causados por los productos que puedan ser objeto de un contrato de compra venta, salvo negligencia grave o incumplimiento de obligaciones legales por parte de RUMAR o su personal.

En casos justificados, el fabricante siempre será el responsable último de cualquier desperfecto de fabricación y sus consecuencias.

9. PRECIOS

Los precios que figuran en nuestra WEB y Listas de Precios son PVP antes de impuestos. Distribuidores y Servicios Técnicos deben contactar con el equipo comercial de RUMAR para conocer sus descuentos u ofertas especiales si es el caso.

Si la entrega se retrasa por motivos imputables al CLIENTE más de 60 días respecto a la fecha prevista, RUMAR podrá exigir el precio actualizado al día de la entrega. Variaciones imprevisibles de gastos, como pueden ser tasas e impuestos de importación, gastos de transporte o de paridades monetarias, darán a RUMAR derecho a una adaptación proporcional.

Todos los precios mencionados en las listas de precio están sujetos a los impuestos que correspondan por Ley y están sujetos a variaciones sin previo aviso por razones de fuerza mayor (Ej.: cambios de tarifas fabricantes, proveedores, transportistas, cambios en regulaciones, impuestos o similares, entre otros que puedan alterar el coste de los productos).

En toda la **Aparatología** distribuida por RUMAR los precios de lista/WEB son precios mínimos PVP salvo que se especifique lo contrario.

Como excepción a esta regla, el distribuidor podrá ofrecer un descuento sobre los precios PVP de Lista/WEB en las siguientes líneas:

- ✓ un 10% MÁXIMO en las líneas de Nouvag y Faro,
- ✓ un 15% MÁXIMO en las líneas de RUMAR y Woodpecker (Excepto puntas/insertos de ultrasonidos donde el PVP marcado es el PVP mínimo).

10. PAGOS

Todos los pagos deben ser efectuados **sin gastos a cargo de RUMAR**. En caso de demoras en el pago, RUMAR tendrá derecho a cargar al CLIENTE en concepto de intereses de mora un 10 % p. a. superior al Euribor válido en el momento del vencimiento de la deuda y hasta la liquidación total de las facturas caducadas. En caso de cualquier devolución de letras de cambio, recibos bancarios, pagarés, cheques, etc., todos los gastos según liquidación del banco, más EUR 6,00 por gastos de administración, serán por cargo del CLIENTE.



11. RESERVA DE LA PROPIEDAD

RUMAR CEDEIRA, S. L. se reserva expresamente la propiedad de los productos entregados hasta el pago íntegro del precio de venta, intereses, gastos, etc. En consecuencia, según la presente disposición, no se considerará efectuado el pago, de las letras de cambio, los pagarés, los cheques o cualquier otro título que cree obligación de pagar hasta que se llegue a buen fin con el cobro de dichos documentos. En caso de domiciliaciones bancarias se considera efectuado el pago una vez transcurridos los plazos de derecho de devolución según la norma SEPA.

En caso de que el CLIENTE suspenda pagos, RUMAR podrá reclamar los productos. Cualquier embargo sobre los productos con reserva de la propiedad no serán reconocidos.

12. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 informamos que al realizar el primer pedido, los datos del CLIENTE quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros automatizados de RUMAR CEDEIRA, S. L., únicamente con el fin de mantener la relación contractual. El CLIENTE tiene derecho de acceder, cancelar o rectificar sus datos registrados.

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE: Rumar Cedeira S.L.

FINALIDAD: mantenimiento relación comercial

LEGITIMACIÓN: Tu consentimiento

DESTINATARIOS: se almacenarán en nuestros servidores y no se comunicarán a terceros salvo por obligación legal.

TUS DERECHOS: Acceso, rectificación, supresión y portabilidad en los casos en que sean aplicables.

Para consultar en detalle toda nuestra Política de Privacidad por favor consultar nuestra WEB: www.rumarcedeira.com.

13. GASTOS Y HONORARIOS

Todos los gastos que se originen como consecuencia del incumplimiento de estas condiciones generales, así como por el impago en el plazo pactado de las facturas emitidas por RUMAR CEDEIRA, S.L. al cliente, incluido las reclamaciones extrajudiciales como las judiciales que se insten (ej: burofaxes, minutas de honorarios de los Abogados y Procuradores, etc), serán de cuenta del cliente.

14.- DE LA SUMISIÓN

Para cuantas divergencias o discrepancias pudieran surgir entre las partes en relación con la interpretación de las presentes condiciones generales, reclamaciones dinerarias por impago del cliente o del cualquier otro tipo, así como cualquier otra reclamación que pudiera surgir como consecuencia de la relación comercial entre las partes, las mismas se someten con renuncia al



fuero que pudiera corresponderles a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Collado Villalba, sitos en la provincia de Madrid.

RUMAR CEDEIRA, S. L. C. I. F. B-70.011.796

devolve	rnos una c	opia de	entes condici las mismas umarcedeira.	firmada y		•	
				, con DNI,			
en	nombre	de			,	con	CIF
Fdo y S	Sellado:						

En Madrid a ____ de _____ de 202_